



## RESOLUCIÓN N<sup>o</sup>. 2175

(08 de noviembre de 2023)

"Por medio de la cual se adjudica contrato Sindical dentro del proceso de selección de CONVOCATORIA PUBLICA ABREVIADA No. CPA-002-2023

Nuestras

EL GERENTE DELEGADO DE LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el, el Decreto No. 00914 del 28 de abril de 2005 modificado por el Decreto 00781 del 28 de mayo de 2007, y

Sedes

### CONSIDERANDO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 77 de la Resolución No 1956 del 05 de octubre de 2023 Por medio del cual se adoptó el **manual de contratación** de la Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño, el día 25 de octubre de 2023 se publicaron en la página web de la entidad estudios previos, proyecto término de condiciones y el aviso de convocatoria pública abreviada CPA-002- 2023. *Cuyo objeto fue:* " CONTRATACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN O AGREMIACIÓN SINDICAL QUE EN CALIDAD DE PROVEEDOR DE TALENTO HUMANO QUE APOYE CON 9 AUXILIARES DE ENFERMERÍA, 4 PSICOLOGOS Y 1 ENFERMER@ PARA PODER DAR CABAL CUMPLIMIENTO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 202300000504 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA Y LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO."

SEDE  
ADMINISTRATIVA

Que mediante resolución No. 2093 del 31 de octubre de 2023, se dio apertura al proceso de Convocatoria Publica Abreviada No. CPA-002-2023 para contratar " CONTRATACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN O AGREMIACIÓN SINDICAL QUE EN CALIDAD DE PROVEEDOR DE TALENTO HUMANO QUE APOYE CON 9 AUXILIARES DE ENFERMERÍA, 4 PSICOLOGOS Y 1 ENFERMER@ PARA PODER DAR CABAL CUMPLIMIENTO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 202300000504 DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA Y LA ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO." de conformidad con las características técnicas que se señalan en el término de condiciones los cuales fueron publicados el día 31 de octubre de 2023.

FLORENCIA

Carrera 12 N° 9B - 06

B / Juan XXIII

Teléfono 4345673

Cel: 313-2073078

Que el día 03 de noviembre de 2023 a las 05:00 p.m., tuvo lugar el acto de cierre y entrega de propuestas del Proceso de Selección de **Convocatoria Publica Abreviada No. CPA-002-2023**, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que en la hora y fecha señalada en el término de condiciones de la Convocatoria **Pública No. CPA-002-2023**, para el cierre y presentación de las propuestas, la Entidad recibió una sola oferta presentada por la AGREMIACION SINDICAL CALIDAD INTEGRAL quien se identifica con Rut 901.340.630-7 representada legalmente por la señora SANDRA PATRICIA COY.

El comité evaluador del proceso de Convocatoria Publica Abreviada No. CPA-002-2023 estableció que, verificados los requisitos mínimos exigidos, tales como: Jurídicos, Financieros, Técnicos, de la propuesta presentada, cumple con todo el factor de escogencia y habilitación.

IPS SOLITA

Calle Principal

Cel: 320-8556342



En consecuencia, el Comité Evaluador del presente proceso, decidió por unanimidad una vez verificado el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos desde el punto de vista Jurídico, Técnico y Financiero establecidos por la entidad en los términos de condiciones de la Convocatoria, recomendar al Gerente de la Empresa Social Fabio Jaramillo Londoño, la adjudicación del contrato a la AGREMIACION SINDICAL CALIDAD INTEGRAL quien se identifica con Rut 901.340.630-7 representada legalmente por la señora SANDRA PATRICIA COY.

**Nuestras Sedes** Que tenida en cuenta la recomendación del Comité Evaluador del Proceso de Selección de Convocatoria Publica Abreviada No. CPA-002-2023, el Gerente Delegado de la Empresa Social del Estado Fabio Jaramillo Londoño, en ejercicio de sus facultades contractuales

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el contrato resultante del Proceso de Selección de Convocatoria Publica Abreviada No. CPA-002-2023 al oferente es decir a la AGREMIACION SINDICAL CALIDAD INTEGRAL quien se identifica con Rut 901.340.630-7 representada legalmente por la señora SANDRA PATRICIA COY por valor **SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS (\$ 75.605.904) MCTE** incluido IVA, según las condiciones técnicas del termino de Condiciones.

SEDE  
ADMINISTRATIVA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar personalmente la presente resolución la señora SANDRA PATRICIA COY representante legal de la AGREMIACION SINDICAL CALIDAD INTEGRAL

FLORENCIA

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Carrera 12 N° 9B - 06

Dada en Florencia a los 08 de días del mes de noviembre de 2023.

B / Juan XXIII

Teléfono 4345673

Cel 313-2073078

**PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

  
**JHON FREDY CALA ALVAREZ**  
GERENTE (D) Resolución No 2167 del 03/11/2023

  
PROYECTO CESAR LEONARDO LINARES ORTIZ

IPS SOLITA

Calle Principal

Cel : 320-8556342